Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

FUENSALIDA

Por decreto número 687 de 2009, de fecha 11 de agosto de 2009, se declaró desierto el expediente de contratación patrimonial número 6 de 2009 «enajenación de tres parcelas integrantes del patrimonio municipal del Suelo», sitas en el sector 08S «Minipolígono», para que, si a bien lo tiene, ordene su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Alcaldía Ayuntamiento de Fuensalida.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 6 de 2009.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Patrimonial.

b) Descripción del objeto: Enajenación de tres parcelas integrantes del patrimonio municipal del Suelo, sitas en el sector 08S «Minipolígono».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 114, de 21 de mayo de 2009.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4.- Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 6 de junio de 2009.

b) Contratista: Desierto.

c) Nacionalidad: Desierto.

d) Importe de adjudicación: Desierto.

Fuensalida 27 de agosto de 2009.-El Alcalde accidental, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 9212